

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

3º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Curso: 3º
BLOQUE 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación		
<p>CONTENIDOS: Cualidades personales: Autonomía, creatividad, innovación, autocontrol y autodisciplina. Capacidad de observación y análisis. Proceso de planificación para alcanzar objetivos: fases, tareas, estrategias y control de lo alcanzado. Feedback. Relación entre metas propuestas y esfuerzo personal aplicado. Habilidades de emprendimiento: planificación, toma de decisiones, asunción de responsabilidades individuales y grupales. Trabajo en equipo: diversidad de roles. Sinergias. Habilidades sociales: comunicación, resolución de conflictos y búsqueda de alternativas. Análisis del entorno y adaptación. Iniciativa, innovación, talante crítico y gestión del fracaso.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IE.1.1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.</p>	CAA-CIEE-CSC	<p>Est.IE.1.1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos, realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.</p>
		<p>Est.IE.1.1.2. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.</p>
		<p>Est.IE.1.1.3. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.</p>
		<p>Est.IE.1.1.4. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias, relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.</p>

<p>Crit.IE.1.2. Comunicarse y negociar con los demás, aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.</p>	<p>CCL-CSC-CIEE</p>	<p>Est.IE.1.2.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo, demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes. Propone alternativas de solución, intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.</p>
		<p>Est.IE.1.2.2. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol, organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.</p>
<p>Crit.IE.1.3. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas, utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.</p>	<p>CSC-CIEE-CAA</p>	<p>Est.IE.1.3.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas, generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.</p>
		<p>Est.IE.1.3.2. Emplea conocimientos adquiridos, con anterioridad en la solución de situaciones o problemas, relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.</p>
		<p>Est.IE.1.3.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.</p>

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Curso: 3º
BLOQUE 2: Proyecto empresarial		
<p>CONTENIDOS: Concepto y tipos de: emprendedor, empresario e iniciativa emprendedora. Cualidades personales que los definen y aporte al bienestar social. Generación de ideas de negocios creativos: Análisis del entorno, necesidades que satisface, generación de valor, beneficios. Proyecto de emprendimiento, social o empresarial: definición de la idea, plan de comercialización, recursos necesarios y viabilidad. Documentos administrativos básicos. Trámites de puesta en funcionamiento. Emprendedores aragoneses: importancia social y económica. Ayudas y apoyo al emprendedor en Aragón. Organismos e instituciones que asesoran al emprendimiento en Aragón. Responsabilidad social corporativa y medio ambiental.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

<p>Crit.IE.2.1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.</p>	<p>CCL-CSC-CIEE-CCE</p>	<p>Est.IE.2.1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas, refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender. Determina el concepto de empresario, identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.</p>
<p>Crit.IE.2.2. Proponer proyectos de negocio, analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.</p>	<p>CIEE-CMCT-CSC</p>	<p>Est.IE.2.2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas, determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre este, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio. Conoce casos relevantes de empresas aragonesas.</p>
		<p>Est.IE.2.2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo, incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa, identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas, propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.</p>
		<p>Est.IE.2.2.3. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas, estatales y autonómicas en los negocios/empresas, analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público, reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.</p>
<p>Crit.IE.2.3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos, empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.</p>	<p>CSC-CIEE-CAA</p>	<p>Est.IE.2.3.1. Aplica un sistema de control del proyecto, estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.</p>
		<p>Est.IE.2.3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio, describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.</p>

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Curso: 3º
BLOQUE 3: Finanzas		
<p>CONTENIDOS: El presupuesto familiar y de una pequeña empresa: Ingresos, gastos y resultado. Bancos y compañías de seguros. Productos y servicios financieros: cuenta corriente, tarjetas, transferencias, divisas, préstamos y créditos, préstamos hipotecarios. Banco y seguridad electrónica. Consumo y ahorro. Préstamos e inversión: diversificación y riesgo. Tipos de interés: simple y compuesto. Impuestos en la economía familiar y en una microempresa. Función social de los impuestos. El dinero: concepto y funciones. El tipo de interés y la inflación/deflación. Derechos y deberes del consumidor en los contratos financieros.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IE.3.1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio, a través de la elaboración de un presupuesto, reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo, identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero.</p>	<p>CIEE-CSC-CAA-CMCT</p>	<p>Est.IE.3.1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal, describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.</p>
		<p>Est.IE.3.1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.</p>
<p>Crit.IE.3.2. Planificar la vida financiera personal, diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.</p>	<p>CD-CIEE-CAA-CMCT</p>	<p>Est.IE.3.2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros, reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo, aplicando matemáticas financieras elementales.</p>
		<p>Est.IE.3.2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos, relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.</p>

		Est.IE.3.2.3. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero, reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.
Crit.IE.3.3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno, reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.	CSC-CIEE	Est.IE.3.3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos, reconociendo la interacción de estos con las condiciones económicas y políticas de los países.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas, en las que los alumnos individualmente demuestren si conocen, comprenden, distinguen y relacionan los conceptos previstos en cada unidad. Incluirá la resolución de problemas y representaciones gráficas, así como análisis y valoración de hechos económicos.
- Desarrollo de trabajos en parejas e individuales en los que se prestará atención a los contenidos y a la forma.
- Realización a lo largo del curso de ejercicios prácticos; análisis de datos y hechos económicos, lectura e interpretación de textos económicos. Será necesario llevar un cuaderno de trabajo diario, para ejercicios y tareas. Será valorada tanto su forma como su contenido.
- Exposiciones orales de los trabajos realizados durante el curso, y fundamentalmente durante la 2ª Evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación y la final de junio se realizará teniendo en cuenta lo siguiente:

- Las pruebas objetivas se valoraran sobre 10 puntos, considerándose superada cuando se obtengan al menos 5 puntos. Se realizará la media aritmética en el caso de haber varias y será necesario una calificación mínima de 3 para poder realizar la media. El peso de las calificaciones de las pruebas variará según la Evaluación, como se detalla más adelante.
- En la valoración de los trabajos, cuaderno y exposiciones orales se tendrá en cuenta tanto el resultado final, como el esfuerzo realizado durante su realización.
- También se valorarán positivamente la participación activa en clase y el interés mostrado hacia la materia.

El peso de la calificación de cada parte es la siguiente:

	PRUEBAS OBJETIVAS	TRABAJOS Y CUADERNO...
1º EVALUACIÓN	60%	40%
2º EVALUACIÓN	40%	60%
3º EVALUACIÓN	60%	40%

En el caso de que la nota ponderada final de la evaluación resultase con decimales, esta se redondearía al número natural inmediatamente superior a partir de 0'6.

Los alumnos que no superen alguna de las Evaluaciones deberán presentarse a una recuperación que consistirá en una prueba escrita y/o la presentación de un trabajo, al inicio de la evaluación siguiente.

Si algún alumno no supera la evaluación final de junio, deberá presentarse a una prueba global en la convocatoria extraordinaria de junio.

Las faltas de ortografía y la mala presentación podrán restar hasta medio punto en la nota de los exámenes y trabajos. Los trabajos y actividades entregados fuera de plazo se calificarán sobre 5.

Para la calificación final de curso, se tendrán en cuenta las notas obtenidas en las tres evaluaciones siendo requisito para mediar, haber obtenido un 3 como mínimo en las evaluaciones. En caso contrario se podrá realizar una **recuperación** de las evaluaciones pendientes al final del curso. La nota final del curso será la nota media de todas las evaluaciones. Esta recuperación podrá realizarse a través de una prueba objetiva o un proyecto final de evaluación.

En caso de **faltar a un examen**, éste sólo se podrá repetir si la causa de la falta está debidamente justificada. Es el alumno el responsable de pedir al profesor la realización del examen en nueva fecha. La pérdida de libros o apuntes en fechas próximas a un examen no será motivo para retrasar dicho examen a un alumno.

Prueba extraordinaria. Existirá una única prueba después de la tercera evaluación. La prueba se realizará solamente sobre las evaluaciones suspensas

Criterios de calificación del alumnado que haya utilizado medios o procedimientos no permitidos en realización de exámenes y trabajos

Aquel alumno que haya utilizado medios digitales o convencionales para copiar en la realización de cualquier instrumento de evaluación, incluyendo la copia o plagio, tendrá una calificación de 0 en esa prueba y se le considerará suspendida la evaluación. La calificación que se consignará en el boletín de notas en esa evaluación será aquella que resulte de aplicar lo establecido en la programación, pero nunca podrá ser mayor de 4.

Asimismo, el alumno no perderá el derecho a la recuperación si ésta se llevara a cabo. Esta recuperación será de toda la evaluación, y podrá ser oral si el Departamento así lo considera oportuno.

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA MATERIA

Los contenidos mínimos de la materia son los recogidos en la Orden ECD/489/2016, de 26 de Mayo y se han detallado en negrita en los cuadros dedicados a los criterios de evaluación, en la casilla "Contenidos" de cada Bloque.

TEMPORALIZACIÓN

La asignatura tiene asignadas dos horas semanales, lo que hace un total aproximado de 72 horas en el curso (36 semanas aproximadamente).

1º EVALUACIÓN

BLOQUE1: AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN

UNIDAD 1. Conócete a ti mismo

UNIDAD 2. Trabajo en equipo

UNIDAD 3. La creatividad

2º EVALUACIÓN

BLOQUE 2: PROYECTO EMPRESARIAL

UNIDAD 4. Ser un emprendedor

UNIDAD 5. Crea tu propia empresa

UNIDAD 6. La documentación y el poder del Estado

3º EVALUACIÓN

BLOQUE 3: FINANZAS

UNIDAD 7. El dinero

UNIDAD 8. Planificar nuestras finanzas.

UNIDAD 9. Los impuestos y la economía de todos.

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Curso: 4º
BLOQUE 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación		
CONTENIDOS: Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. El curriculum vitae y la carta de presentación como instrumentos en el proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva: el convenio colectivo. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa. Técnicas de primeros auxilios.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IE.1.1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.	CIEE-CSC-CD	Est.IE.1.1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
		Est.IE.1.1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas, razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos, utilizando instrumentos de búsqueda de empleo.
Crit.IE.1.2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio, comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.	CIEE-CAA-CSC	Est.IE.1.2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia, relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales y valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación continua a lo largo de la vida.
Crit.IE.1.3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la	CSC-CD -CIEE	Est.IE.1.3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias, relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.

acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales	Est.IE.1.3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, comprobándolos en los distintos tipos de contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
	Est.IE.1.3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de este, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.
	Est.IE.1.3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno, indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Curso: 4º
BLOQUE 2: Proyecto de empresa		
<p>CONTENIDOS: La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos, funciones y estructura de la empresa. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. Técnicas empresariales de comunicación escrita. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas, apoyo y asesoramiento europeo, nacional y aragonés para la creación de empresas. Aplicación de las TIC al proyecto empresarial. Proyectos empresariales innovadores en Aragón.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IE.2.1. Crear un proyecto de empresa en el aula, describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.	CIEE-CSC-CAA-CCEC	Est.IE.2.1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa, identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
		Est.IE.2.1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros.
		Est.IE.2.1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento, identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.

Crit.IE.2.2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.	CCL-CD-CIEE	Est.IE.2.2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.
		Est.IE.2.2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa, reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
Crit.IE.2.3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado, aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.	CCEC-CD-CIEE	Est.IE.2.3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes, sociales aplicando los principios del marketing.
		Est.IE.2.3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.
		Est.IE.2.3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo, seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Curso: 4º
BLOQUE 3: Finanzas		
CONTENIDOS: Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites, documentos y organismos de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IE.3.1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales	CD-CAA-CSC	Est.IE.3.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.

<p>de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.</p>		<p>Est.IE.3.1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas, recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.</p>
<p>Crit.IE.3.2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica, incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.</p>	<p>CIEE-CMCT</p>	<p>Est.IE.3.2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa, distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.</p>
		<p>Est.IE.3.2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas, diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p>
<p>Crit.IE.3.3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas, ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.</p>	<p>CMCT-CSC-CD</p>	<p>Est.IE.3.3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa, aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo, manejando ratios financieros básicos.</p>
		<p>Est.IE.3.3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa, valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.</p>
		<p>Est.IE.3.3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS, indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.</p>

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas, en las que los alumnos individualmente demuestren si conocen, comprenden, distinguen y relacionan los conceptos previstos en cada unidad. Incluirá la resolución de problemas y representaciones gráficas, así como análisis y valoración de hechos económicos.

- Desarrollo de trabajos en parejas e individuales en los que se prestará atención a los contenidos y a la forma.
- Realización a lo largo del curso de ejercicios prácticos; análisis de datos y hechos económicos, lectura e interpretación de textos económicos. Será necesario llevar un cuaderno de trabajo diario, para ejercicios y tareas. Será valorada tanto su forma como su contenido.
- Exposiciones orales de los trabajos realizados durante el curso, y fundamentalmente durante la 2ª Evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación y la final de junio se realizará teniendo en cuenta lo siguiente:

- Las pruebas objetivas se valoraran sobre 10 puntos, considerándose superada cuando se obtengan al menos 5 puntos. Se realizará la media aritmética en el caso de haber varias y será necesario una calificación mínima de 3 para poder realizar la media. El peso de las calificaciones de las pruebas variará según la Evaluación, como se detalla más adelante.
- En la valoración de los trabajos, cuaderno y exposiciones orales se tendrá en cuenta tanto el resultado final, como el esfuerzo realizado durante su realización.
- También se valorarán positivamente la participación activa en clase y el interés mostrado hacia la materia.

El peso de la calificación de cada parte es la siguiente:

	PRUEBAS OBJETIVAS	TRABAJOS Y CUADERNO...
1º EVALUACIÓN	60%	40%
2º EVALUACIÓN	40%	60%
3º EVALUACIÓN	60%	40%

En el caso de que la nota ponderada final de la evaluación resultase con decimales, esta se redondearía al número natural inmediatamente superior a partir de 0'6.

Los alumnos que no superen alguna de las Evaluaciones deberán presentarse a una recuperación que consistirá en una prueba escrita y/o la presentación de un trabajo, al inicio de la evaluación siguiente. Si algún alumno no supera la evaluación final de junio, deberá presentarse a una prueba global en la convocatoria extraordinaria de junio.

Las faltas de ortografía y la mala presentación podrán restar hasta medio punto en la nota de los exámenes y trabajos. Los trabajos y actividades entregados fuera de plazo se calificarán sobre 5.

Para la calificación final de curso, se tendrán en cuenta las notas obtenidas en las tres evaluaciones siendo requisito para mediar, haber obtenido un 3 como mínimo en las evaluaciones. En caso contrario se podrá realizar una **recuperación** de las evaluaciones pendientes al final del curso. La nota final del curso será la nota media de todas las evaluaciones. Esta recuperación podrá realizarse a través de una prueba objetiva o un proyecto final de evaluación.

En caso de **faltar a un examen**, éste sólo se podrá repetir si la causa de la falta está debidamente justificada. Es el alumno el responsable de pedir al profesor la realización del examen en nueva fecha. La pérdida de libros o apuntes en fechas próximas a un examen no será motivo para retrasar dicho examen a un alumno.

Prueba extraordinaria. Existirá una única prueba después de la tercera evaluación. La prueba se realizará solamente sobre las evaluaciones suspensas

Criterios de calificación del alumnado que haya utilizado medios o procedimientos no permitidos en realización de exámenes y trabajos

El alumnado que haya utilizado medios digitales o convencionales para copiar en la realización de cualquier instrumento de evaluación, incluyendo la copia o plagio, tendrá una calificación de 0 en esa prueba y se le considerará suspendida la evaluación. La calificación que se consignará en el boletín de notas en esa evaluación será aquella que resulte de aplicar lo establecido en la programación, pero nunca podrá ser mayor de 4.

Asimismo, el alumno no perderá el derecho a la recuperación si ésta se llevara a cabo. Esta recuperación será de toda la evaluación, y podrá ser oral si el Departamento así lo considera oportuno.

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA MATERIA

Los contenidos mínimos de la materia son los recogidos en la Orden ECD/489/2016, de 26 de Mayo y se han detallado en negrita en los cuadros dedicados a los criterios de evaluación, en la casilla "Contenidos" de cada Bloque.

TEMPORALIZACIÓN

La asignatura tiene asignadas tres horas semanales, lo que hace un total aproximado de 108 horas en el curso (36 semanas aproximadamente).

1º EVALUACIÓN

BLOQUE1: AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN

UNIDAD 1. Conócete a ti mismo

UNIDAD 2. Trabajo en equipo

UNIDAD 3. La creatividad

2º EVALUACIÓN

BLOQUE 2: PROYECTO EMPRESARIAL

UNIDAD 4: El proyecto emprendedor

UNIDAD 5: El emprendimiento y el mercado

UNIDAD 6: La constitución de la empresa

3º EVALUACIÓN

BLOQUE 3: FINANZAS

UNIDAD 4: El proyecto emprendedor

UNIDAD 7: Las fuentes de financiación

UNIDAD 8: Los impuestos